



FUNDACION ALBERGUE EL BUEN SAMARITANO

¡En el anciano y el Indigente hallaremos a un Dios escondido!

FUNDACIÓN ALBERGUE EL BUEN SAMARITANO

REVELACIONES VIGENCIA 2025

(Cifras en miles de pesos)

NOTA A — NATURALEZA DE LAS ACTIVIDADES - RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

Naturaleza de las actividades

LA FUNDACIÓN ALBERGUE EL BUEN SAMARITANO, entidad sin ánimo de lucro, creada en el 20 de mayo de 1999, con documento privado - Acta de Constitución, el cual fue registrada en cámara de comercio el día 02 de junio de 1999, bajo el número 412 del libro I del registro de entidades sin ánimo de lucro, con una duración indefinida y bajo la razón social **FUNDACIÓN ALBERGUE EL BUEN SAMARITANO**.

Objeto Social

Ser instrumento de promoción, orientación y coordinación de actividades para el bienestar de personas que viven en condiciones de marginamientos socioeconómico y sico-afectivo, especialmente ancianos abandonados,



FUNDACION ALBERGUE EL BUEN SAMARITANO

¡En el anciano y el Indigente hallaremos a un Dios escondido!

proporcionándoles una alimentación adecuada, balanceada con minuta de un profesional en nutrición, alojamiento digno donde se sientan cómodos y puedan conciliar el sueño con tranquilidad, vestuario digno de personas que merecen tener una mejor calidad de vida, cuidados en salud donde serán atendidos permanentemente por profesionales en enfermería que estarán permanentemente al tanto de la salud, atención psicológica donde profesionales en psicología estarán muy pendientes de su salud mental y como conllevarla, una permanente recreación que puedan pasar sus días felices y con una mejor calidad de vida, y lo más importante brindarles afecto, amor y cariño demostrándoles en agradecimiento por los años de dedicación que han dado a sus familias y a la sociedad. Entre ítems del objeto.

Durante la vigencia 2025, se llevaron a cabo diferentes programas, proyectos e iniciativas con el objeto de brindar bienestar y calidad de vida a los adultos mayores, mediante la satisfacción de necesidades básicas, como salud, alimentación, alojamiento y vestuario.

En la vigencia 2025 y 2024 **La FUNDACIÓN ALBERGUE EL BUEN SAMARITANO**, contó con el apoyo económico a través de convenios y contratos con diferentes entidades de orden departamental, Gobernación del Valle del Cauca; municipal, con los municipios de Tuluá, Bugalagrande, Guacarí.

Esta entidad también cuenta con el apoyo del comercio vallecaucano y las personas comprometidas con la entidad quienes realizan donaciones en dinero y en especie para contribuir con el cumplimiento del objeto social de la entidad.

Los recursos económicos obtenidos por cuenta de convenios y contratos departamentales y municipales permiten a la FUNDACIÓN ALBERGUE EL BUEN SAMARITANO brindar alojamiento, manutención, vestuario, atención en salud,



FUNDACION ALBERGUE EL BUEN SAMARITANO

¡En el anciano y el Indigente hallaremos a un Dios escondido!

recreación, terapia de función y movilidad, terapia psicosocial y atención nutricional a los adultos mayores en condición vulnerable; adultos que pertenecen a los municipios de TULUÁ, GUACARI, BUGALAGRANDE y municipios vecinos. La **FUNDACIÓN ALBERGUE EL BUEN SAMARITANO** durante la vigencia 2025 realizó compra de alimentos, productos de enfermería y aseo; pagó la nómina de enfermería, manipulación de alimentos y servicio de aseo; se cancelaron profesionales de terapia fisioterapia; recreación y ocupación del tiempo libre; entre otras.

Se celebraron espacios de tradición como navidad, día del adulto mayor, cumpleaños entre otros; estos espacios de socialización, participación y bienestar generan en el adulto mayor motivación y felicidad.

Presentación de Estados financieros

Los estados financieros se preparan de acuerdo con el Decreto 3022 de 2013 y decretos posteriores que lo reformen, el cual está de acuerdo con lo dispuesto en la NIIF para las PYMES, dado que la Organización pertenece al Grupo 2. De acuerdo con esta norma, la Organización debe presentar estados comparativos de situación financiera, resultados y ganancias acumuladas (aquí llamado estado de actividades), flujos de efectivo y estado de cambios en el patrimonio.

Compromisos para aportar: Las contribuciones y donaciones se reconocen cuando el donante hace su aporte a la entidad, aporte que es en la mayoría de las situaciones incondicional. En algunos casos este aporte ingresa a caja general, luego es consignado por la entidad a las cuentas bancarias destinadas para tal fin.



FUNDACION ALBERGUE EL BUEN SAMARITANO

¡En el anciano y el Indigente hallaremos a un Dios escondido!

Si estas contribuciones y donaciones no están restringidas por el donante se revelan como aumentos en los activos netos, estas expiran en el año en que se reconocen; si las donaciones y contribuciones están restringidas por las donantes se revelan como aumentos en los activos netos restringidos temporal o permanentemente dependiendo de la naturaleza de las restricciones. Cuando una restricción expira, los activos netos restringidos temporalmente son reclasificados a activos netos sin restricciones. La Organización efectúa un análisis de cobrabilidad mensual individual para determinar las cuentas por cobrar incobrables por compromisos incondicionales. La asignación se basa en la experiencia de años anteriores y en el análisis de la gerencia sobre los compromisos específicos hechos. En la actualidad las contribuciones y donaciones se reciben sin restricción o condicionamiento por parte de los benefactores y no existe el rubro de cuentas por cobrar en la cuenta de donaciones, pues esta es voluntaria por parte de los donantes sin ningún compromiso de permanencia en el futuro o de compromisos de cuantía.

Las donaciones en efectivo se toman como un ingreso para la Fundación, a menos que el condicionamiento de esta requiera otro rubro específico; cuando la donación es en especie se toma como un ingreso contra la cuenta de gasto o costo, pues regularmente son víveres, carnes entre otros.

Servicios aportados: durante las vigencias 2025 y 2024, no hay servicios en especie aportados.

Esta entidad tiene contratos con instituciones de salud y universidades; entidades que envían a sus estudiantes a realizar prácticas en nuestra institución, especialmente en el área de enfermería, donde los alumnos de estas entidades colaboran en el baño de pacientes, suministro de medicamentos, toma de signos vitales, apoyo en área de aseo personal como afeitada, corete de uñas y en general



FUNDACION ALBERGUE EL BUEN SAMARITANO

¡En el anciano y el Indigente hallaremos a un Dios escondido!

en atención al adulto mayor; todas estas actividades están guiadas y dirigidas por el personal de enfermería de la institución.

Estimaciones: La preparación de los estados financieros conforme al marco técnico normativo requiere que la gerencia efectúe estimaciones y utilice supuestos que afectan ciertos montos reportados y revelados. En consecuencia, los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones.

Activos

Propiedad y equipo: en vigencias pasadas se recibieron 100 osarios y/o cenízaros; para ser comercializados, a 31/12/2025 se tenía un inventario 91 unidades, los cuales se comercializarán por la entidad.

En la vigencia 2025 se recibió la donación de la remodelación de la capilla del albergue el buen samaritano por valor de \$50.000.000 (cincuenta millones de pesos) valor que incrementa el valor del activo de sede Tuluá.

Contribuciones Las contribuciones recibidas se registran como activos netos permanentemente restringidos, temporalmente restringidos o sin restricción, según la ausencia o existencia y naturaleza de cualquier restricción impuesta por los donantes.

Impuestos sobre la renta: La Fundación es una entidad sin ánimo de lucro exenta de impuestos sobre la renta, pero debe presentar declaración de ingresos y patrimonio, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 598 del Estatuto Tributario, mientras permanezca dentro de la clasificación de la Dian para entidades del régimen tributario especial. Por los ingresos gravables tributará de acuerdo con las tarifas para tal fin.



FUNDACION ALBERGUE EL BUEN SAMARITANO

¡En el anciano y el Indigente hallaremos a un Dios escondido!

Inversiones: De acuerdo con la Sección 11 de la NIIF para las PYMES, las inversiones en valores negociables con valor razonable fácilmente determinable se miden a valor razonable con cambios en resultados. Por su parte, las inversiones en títulos de deuda se valoran al costo amortizado, de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva. Las pérdidas y ganancias no realizadas se incluyen en el cambio en activos netos. Los ingresos por inversiones y ganancias limitadas por un donante se revelan como aumentos en los activos netos sin restricciones si las restricciones se cumplen (por el paso del tiempo o por el uso) en el período en el cual se reconocen los ingresos y ganancias. Efectivo y equivalentes de efectivo Para los propósitos de los estados de flujos de efectivo, la Entidad considera todas las inversiones altamente líquidas disponibles para el uso actual con un vencimiento inicial de tres meses o menos como equivalentes de efectivo.

B NOTA: RESTRICCIONES SOBRE LOS ACTIVOS NETOS

La totalidad de los activos netos al final de 2025 y 2024 están sin restricción alguna, algunos fueron adquiridos por la FUNDACIÓN ALBERGUE EL BUEN SAMARITANO o donados por algún benefactor sin hacer ninguna restricción a su tenencia u usufructo. Durante la vigencia 2025 se trasladó de la cuenta de construcciones a la cuenta propiedad planta y equipo, valores por \$ 56.777.018,00, los cuales correspondían a mejoras realizadas durante la vigencia 2025 al edificio del municipio de Tuluá. Dichas mejoras a la infraestructura de los edificios embellecen y brindan comodidad a residentes y visitantes.

Para el año 2026 y siguientes se espera poder continuar con las mejoras y el embellecimiento de la sede Tuluá y Overo, para lo cual seguimos tocando puertas,



FUNDACION ALBERGUE EL BUEN SAMARITANO

¡En el anciano y el Indigente hallaremos a un Dios escondido!

en el sector privado, pues se estima que el proyecto tiene un costo aproximado de más de \$200.000.000,00 (DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS) MCTE.

Por otra parte, se espera la realización de convenios o contratos con las alcaldías de Tuluá y Bugalagrande; Guacarí y la Gobernación del Valle del Cauca. Estas entidades han venido vinculándose con recursos desde hace varios años, recursos que ayudan en gran medida con la realización del objeto social de la entidad. también esperamos poder ofrecer nuestros servicios a municipio aledaños que no cuenten con albergues.

OBSERVACIÓN.

En el tema de intereses que podrían llegar a generar las cuentas por cobrar, si en el futuro existieran proyecciones de donaciones catalogadas como cuentas por cobrar, éstas no generarían interés. Las demás cuentas por cobra sólo generarían interés, si después del vencimiento de la obligación y hasta un año después no se ha efectuado el pago por parte del deudor.

NOTA 1

Efectivo y su equivalente a efectivo:

CUENTA	DESCRIPCION	VALOR
Efectivo y su equivalente a efectivo	Caja y cuentas de ahorro	\$ 94.350.573,80



FUNDACION ALBERGUE EL BUEN SAMARITANO

¡En el anciano y el Indigente hallaremos a un Dios escondido!

Esta cuenta representa los saldos en la caja, cuentas de ahorro, corrientes, inversiones y demás valores que posea la Fundación a 31 de diciembre de 2025. En bancos se manejan los montos por las donaciones que realizan nuestros benefactores, las cuales son aplicadas al desarrollo del objeto social de la Fundación. En la cuenta de caja se reciben donaciones que posteriormente son depositadas en las cuentas de ahorro de la Fundación, cumpliendo con el requisito de bancarizarlas para que sean reconocidas se puedan certificar. De las cuentas bancarias se retiran los montos necesarios para cubrir el funcionamiento de la Fundación, en relación con pagos que no se puedan efectuar mediante transacciones bancarias. Es de aclarar que la bancarización se está realizando desde la vigencia 2018.

Este rubro presentó disminución con respecto al año 2023, situación que se debe a la utilización de recursos efectivos.

NOTA 2

CONCEPTO	VALOR 2024	VALOR 2025
INVENTARIO	\$ 93.761.639,09	\$ 47.507.628,80



FUNDACION ALBERGUE EL BUEN SAMARITANO

¡En el anciano y el Indigente hallaremos a un Dios escondido!

NOTA 3

CONCEPTO	VALOR 2023	VALOR 2024
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	\$716.407.683	\$ 714.831.380

Este rubro representa el inventario de osarios y cenízaros que se tienen para la venta.

Propiedad y equipo: los activos de la entidad están conformados por las edificaciones de Cali, Tuluá, el Overo en el municipio de Bugalagrande, y los diferentes muebles y enseres de cada sede; incluida la sede de Guacarí, que, aunque no nos pertenece funciona con recursos de la Fundación extendiendo y cumpliendo con el objeto social de la entidad en este munic

Dentro de los activos se incluyó una propiedad en la Ciudad de Cali, en el barrio Libertadores; dicha propiedad a la fecha está dentro de un proceso de litigio.

NOTA 4

PASIVO CORRIENTE: la entidad no tiene pasivo a largo plazo. Los pasivos están conformados de la siguiente manera:

CUENTA	DETALLE	VALOR
--------	---------	-------



FUNDACION ALBERGUE EL BUEN SAMARITANO

¡En el anciano y el Indigente hallaremos a un Dios escondido!

Cuentas por pagar proveedores		\$799.780,00
Cuentas por pagar otros servicios		\$6.060.955,00
Pasivos Laborales	Prestaciones y seguridad sociales para cancelar en 2024	\$26.861.747,00
Otros Pasivos	Entidades sin ánimo de lucro	\$0
Pasivo por impuestos corrientes	Representa el impuesto de industria y comercio, impuesto de renta y la retención en a fuente por pagar, iva y retenciones de ica. Igualmente impuesto de la sobretasa bomberil)	\$8.495.105,00
Total pasivo corriente		\$42.217.587,00

Los pasivos tuvieron una disminución con respecto al año anterior, lo que se debe a una disminución en pasivos a proveedores.



FUNDACION ALBERGUE EL BUEN SAMARITANO

¡En el anciano y el Indigente hallaremos a un Dios escondido!

NOTA 5

Resultado de ejercicio: La vigencia 2025 arrojó unos excedentes pro valor de **\$7.795.073,01** excedentes que serán invertidos en la vigencia 2026.

NOTA 6

Ingresos donaciones y otras ayudas

El ingreso por convenios y contratos en el año 2025 tuvo incremento con respecto al año 2024, esto se dio por un incremento en los convenios de gobernación y municipios en el rubro de servicios prestado.

El rubro de donaciones aumentó significativamente en relación con la vigencia 2024. En la vigencia 2025 aumentó el valor de los activos, gracias a una donación en especie realizada por una empresa privada. Donación que no solo incrementó el rubro de ingresos por donaciones si no el valor de los activos.

Los municipios de Tuluá y Bugalagrande, Guacarí y la Gobernación del Valle otorgaron contratos de prestación de servicios con la Fundación, estos implícitamente tienen la responsabilidad de satisfacer las necesidades de los adultos mayores que no cuentan con la protección de la familia. Estas entidades públicas entregan recursos por medio de contratos o convenios de prestación de servicios, recursos que proviene del rubro de estampilla pro – adulto mayor, estampilla recaudada por la gobernación y los municipio; dichos recursos son aplicados en un 100% al objeto del contrato de esta entidad.



FUNDACION ALBERGUE EL BUEN SAMARITANO

¡En el anciano y el Indigente hallaremos a un Dios escondido!

Por otra parte, existen los adultos mayores abandonados y que no pertenecen a un programa social de entidades municipales, la cual pueda suplir sus necesidades básicas; es aquí donde las donaciones y contribuciones recibidas por parte del comercio Tulueño y las personas y entidades que se vinculan a nuestra causa a través de donaciones, servicios o aporte en especie, contribuyen para que se pueda llevar a cabo el objeto social y así cubrir esta necesidad social. La Fundación Albergue el Buen Samaritano brinda a estas personas atención en salud, la cual abarca: atención en salud por parte de los auxiliares de enfermería, tramites de atención por parte de la EPS, la cual incluyendo control constante de su estado de salud, suministro de medicamentos de su fórmula médica, remisión con especialista, cirugías o procedimientos, toma de paraclínico, entre otros; la fundación también realiza valoración de su condición emocional por parte de psicología, fisioterapia, gerontología. Los servicios son prestados por profesionales de cada área; los adultos mayores albergados en la Fundación también reciben: alimentación, alojamiento y vestuario y recreación. Todo lo anterior contribuye para que estos adultos mayores puedan tener una mejor calidad de vida. Con este rubro también se da atención a otras personas en condición de vulnerabilidad y que están ampliamente definidas en el objeto social de la fundación. Es claro que no existe ninguna restricción por parte de la Fundación Albergue el Buen Samaritano para que la comunidad tenga acceso a estos servicios.

NOTA 7 y 8 GASTOS Y COSTOS

CONCEPTO	VIGENCIA 2024	VIGENCIA 2025
----------	---------------	---------------

*Calle 14 No. 28A - 24 Teléfono 2312290 Nit. 821.001.650 - 0
Tulua - Valle*



FUNDACION ALBERGUE EL BUEN SAMARITANO

¡En el anciano y el Indigente hallaremos a un Dios escondido!

GASTOS	\$214.813.067	\$222.333.219.68
COSTOS	\$\$397.362.116,91	\$538.402.818,29

Los costos y gastos: representan los diferentes erogaciones en que incurre la Fundación con el propósito de cumplir con el objeto social, básicamente constituye los costos y gastos de funcionamiento de la entidad, como son: pago de nómina en las áreas de: manipulación de alimentos, aseo y oficios varios y el área de enfermería; también rubros de pago de profesionales para atenciones en áreas de la salud como: terapia en psicosocial, recreación y ocupación de tiempo libre; también cubre gastos de servicios públicos, compra de mercado e insumos necesarios para suplir a los adultos mayores sus necesidades básicas.

El rubro general **de gastos** se vio incrementado por el incremento de salarios administrativos e incremento de otros gastos.

El rubro **de costos** presenta un incremento significativo esto se debe al incremento en el rubro de compra de alimentos, para la vigencia 2024 quedó un inventario de productos alimenticios de \$40.724.700, inventario que se consumió en la vigencia 2025, también durante el 2025 se incrementó la canasta familiar lo que hizo que el rubro de compra de alimentos también se viera incrementado.

En la vigencia 2025 el rubro de pago a profesionales tuvo una disminución muy alta con respecto a la vigencia 2024, esto se debe a que se contrataron menos profesionales; pues algunos rubros como psicología y fisioterapia fueron descartados en algunos convenios.

El costo de la mano de obra directa en la nómina de la vigencia 2025 comparada con la nómina de la vigencia 2024 tuvo un incremento de mas de \$30.000.000, esto



FUNDACION ALBERGUE EL BUEN SAMARITANO

¡En el anciano y el Indigente hallaremos a un Dios escondido!

se debe al incremento en el valor de los salarios y en la contratación de más personas para la atención a los adultos mayores.

NOTA 9

Excedentes para ejecutar: el excedente para ejecutar en la vigencia 2026 es de \$ 8.388.073, teniendo en cuenta que el rubro de remodelación y compra de propiedad planta y equipo para la vigencia 2025 fue de \$56.777.018, pues se tuvo en cuenta el incremento de activos, con el valor de la donación en especie (reparación y remodelación de capilla y construcción de baños para el área de manipulación de alimentos); lo cual nos deja excedentes para ejecutar solo del excedente de la vigencia más el impuesto de renta.

NOTA 10

Negoción en marcha: Los Estados Financieros de la Fundación se preparan bajo el supuesto de su continuidad en el futuro previsible. En este sentido, no existen incertidumbres importantes, relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la fundación siga funcionando.

NOTA 11

Parte relacionada: La FUNDACIÓN ALBERGUE EL BUEN SAMARITANO, informa que el 53.5% del ingreso proviene de la contratación con entidades del sector público, alcaldías de Tuluá, Guacarí, Bugalagrande y la Gobernación del Valle y



FUNDACION ALBERGUE EL BUEN SAMARITANO

¡En el anciano y el Indigente hallaremos a un Dios escondido!

prosperidad social; el 44.8% corresponde a ingresos por donaciones; EL 0.7% proviene de la venta de osarios y cenizacios; y el 1% proviene de ingresos por otros conceptos como intereses, ingresos por incapacidades pagadas por EPS y ARL excesos de provisiones entre otros.

Se puede observar que el funcionamiento de la **FUNDACIÓN ALBERGUE EL BUEN SAMARITANO**, este ligado a la contratación con entidades públicas y las donaciones provenientes del comercio y otros donantes.

Su funcionamiento o gasto administrativo y de personal equivale al 10.8% En relación con el ingreso, en la vigencia fiscal 2025 corresponde a la suma de \$82.725.763

JOHN JAIRO ROLDAN
Representante Legal.

LUZ ELENA PEREZ OSPINA
Revisor Fiscal
Tp. 34257- T

RUBIELA LEMUS RESTREPO
Contador
T.P 118.143-T



FUNDACION ALBERGUE EL BUEN SAMARITANO

¡En el anciano y el Indigente hallaremos a un Dios escondido!

FUNDACION ALBERGUE EL BUEN SAMARITANO

NIT 821001650-0

ESTADO DE LA SITUACION FINANCIERA años terminados a 31/12/2025 Y 31/12/2024

		31/12/2025	31/12/2024	VARIACION
ACTIVOS	NOTA			
Efectivo y equivalente ef.	1	94.350.573,80	93.913.259,68	437.314,12
CXC		3.553.433,98	1.856.476,80	1.696.957,18
Inventario	2	47.507.628,80	93.761.639,09	-46.254.010,29
Activos por Impuestos		0,00	0,00	0,00
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		145.411.636,58	189.531.375,57	-44.119.738,99
Propiedad y equipo	3	764.752.902,11	714.831.380,11	49.921.522,00
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		764.752.902,11	714.831.380,11	49.921.522,00
TOTAL ACTIVO		910.164.538,69	904.362.755,68	5.801.783,01

PASIVOS

PASIVO CORRIENTE	4			
CXP proveedores		799.780,00	2.944.379,00	-2.144.599,00
C X P otros serv		6.060.955,00	9.159.818,00	-3.098.863,00
Pasivos laborales		26.861.747,00	24.343.296,00	2.518.451,00
otros pasivos		0,00	1.850.000,00	-1.850.000,00
Pasivos X impuestos ctes		8.495.105,00	5.913.384,00	2.581.721,00

*Calle 14 No. 28A - 24 Teléfono 2312290 Nit. 821.001.650 - 0
Tulua - Valle*



FUNDACION ALBERGUE EL BUEN SAMARITANO

¡En el anciano y el Indigente hallaremos a un Dios escondido!

TOTAL PASIVO		44.210.877,00	
CORRIENTE	42.217.587,00		-1.993.290,00
TOTAL PASIVOS	42.217.587,00	44.210.877,00	-1.993.290,00
ACTIVO NETO			
Capital social	80.000,00	80.000,00	0,00
Fondos de reser.	0,00	0,00	0,00
Rtdo ejercicio exc.	5 7.795.073,01	-30.903.951,77	38.699.024,78
Rtdo de ejerc. anteriores	860.071.878,68	890.975.830,45	-30.903.951,77
TOTAL ACTIVO NETO	867.946.951,69	860.151.878,68	7.795.073,01
TT PASIVO + ACTIVO NETO	910.164.538,69	904.362.755,68	5.801.783,01

Las notas adjuntas forman parte de estos estados financieros

John Jairo Roldan

JOHN JAIRO ROLDAN
Representante Legal

LUZ ELENA PEREZ OSPINA

LUZ ELENA PEREZ OSPINA
Revisor Fiscal

T.P. 34257-T

Rubiel Lemus Restrepo

RUBIELA LEMUS RESTREPO
Contador
T.P. 118143-T



FUNDACION ALBERGUE EL BUEN SAMARITANO

¡En el anciano y el Indigente hallaremos a un Dios escondido!

FUNDACION ALBERGUE EL BUEN SAMARITANO

NIT 821001650-0

ESTADO DE ACTIVIDADES (por los años terminados a 31/12/2025 y 31/12/2024)

NOTA

INGRESOS GANANCIAS Y OTRAS		31/12/2025	31/12/2024	VARIACION
INGRESOS ACTIVIDAD				
Convenios y contratos		311.173.249,00	304.327.585,00	6.845.664,00
Devoluciones en ventas		0,00	0,00	0,00
Venta de Osarios y cenizarios		5.100.000,00	3.700.000,00	1.400.000,00
Servicios		100.361.498,00	26.077.526,00	74.283.972,00
Donaciones Efectivo- Especie		344.069.935,68	270.864.344,50	73.205.591,18
otras devolucionnes		0,00	0,00	0,00
Total Ingresos por Actividad		760.704.682,68	604.969.455,50	155.735.227,18
Rendimientos de inversión		15.218,54	79.773,53	-64.554,99
OTROS (dctos c/cials, exc prov-ajuste \$) div				
Incap.		7.811.209,76	768.355,80	7.042.853,96
TOTAL INGRESOS OTRAS ACTIVIDADES		7.826.428,30	848.129,33	6.978.298,97
Total Ingresos Ganancias y otras Ayudas	6	768.531.110,98	605.817.584,83	162.713.526,15
Costos Directos				
Alimentos abuelos		175.410.477,00	51.168.522,13	124.241.954,87
bioseguridad		0,00	0,00	0,00
iva bioseguridad		0,00	0,00	0,00
Enfermería		3.740.425,00	4.332.262,00	-591.837,00
Iva elementos de enfermeria		212.575,00	252.256,00	-39.681,00
Elementos de aseo		6.439.713,00	4.188.891,00	2.250.822,00
iva elementos de aseo		566.874,00	742.273,00	-175.399,00
iva mayor valor alimentos		8.106.435,00	2.515.208,87	5.591.226,13
otros Impuestos		4.372,00	0,00	4.372,00
servicios públicos		50.708.966,00	49.977.713,00	731.253,00
Actividades de recreación		0,00	0,00	0,00

*Calle 14 No. 28A - 24 Teléfono 2312290 Nit. 821.001.650 - 0
Tulua - Valle*



FUNDACION ALBERGUE EL BUEN SAMARITANO

¡En el anciano y el Indigente hallaremos a un Dios escondido!

Costo de osarios y cenizarios	2.610.309,29	2.055.974,91	554.334,38	
Mano de obra directa	288.928.252,00	279.415.902,00	9.512.350,00	
Sueldos	138.221.850,00	133.210.997,00	5.010.853,00	
Incapacidades	7.924.150,00	1.560.003,00	6.364.147,00	
Auxilio de Transporte	20.460.001,00	16.416.000,00	4.044.001,00	
Recargo Dominical	13.913.549,00	13.409.436,00	504.113,00	
Aux rodamiento	736.332,00	962.000,00	-225.668,00	
comp trab dominical	3.400.124,00			
Prestaciones sociales	42.609.798,00	36.931.839,00	5.677.959,00	
Bonificación	11.190.060,00	6.036.667,00	5.153.393,00	
Indemnizaciones		0,00	0,00	
Seguridad Social	31.434.003,00	31.283.723,00	150.280,00	
Parafiscales	11.872.385,00	11.497.237,00	375.148,00	
Otros Servicios oficina	1.366.000,00	828.000,00	538.000,00	
honorarios	5.800.000,00	27.280.000,00	-21.480.000,00	
Costos Indirectos	1.674.420,00	2.713.114,00	-1.038.694,00	
Medicina abuelos	0,00	0,00	0,00	
ivA mayor valor médica.	0,00	0,00	0,00	
Pólizas y seguros	0,00	190.068,00	-190.068,00	
Iva mayor valor de Pòliza	0,00	36.113,00	-36.113,00	
Mantenimiento y reparacion	0,00	840.336,00	-840.336,00	
Iva mayor valor mtos	0,00	159.664,00	-159.664,00	
Recolección de deshechos	1.674.420,00	1.486.933,00	187.487,00	
Reparaciones locativas	0,00	0,00	0,00	
IVA mayor valor REPARACIONES				
LOCATIVAS	0,00	0,00	0,00	
costos indirectos insumos	0,00	0,00	0,00	
Total Costos	7	538.402.818,29	397.362.116,91	141.040.701,38
UTILIDAD BRUTA		230.128.292,69	208.455.467,92	21.672.824,77

GASTOS

Operacionales de Admon	8			
Salarios		44.469.590,00	42.313.333,00	2.156.257,00
Aux Transporte		4.546.667,00	3.747.600,00	799.067,00

*Calle 14 No. 28A - 24 Teléfono 2312290 Nit. 821.001.650 - 0
Tulua - Valle*



FUNDACION ALBERGUE EL BUEN SAMARITANO

¡En el anciano y el Indigente hallaremos a un Dios escondido!

Prestaciones Sociales	11.217.514,00	10.306.836,00	910.678,00
Bonificación	7.973.100,00	7.280.000,00	693.100,00
Incapacidades	0,00	173.334,00	-173.334,00
Seguridad Social	9.847.788,00	9.126.072,00	721.716,00
Parafiscales	4.335.804,00	3.894.000,00	441.804,00
capacitacion al personal	0,00	1.060.800,00	-1.060.800,00
Iva capacitacion al personal	0,00	201.552,00	-201.552,00
elementos de proteccion	281.513,00	0,00	281.513,00
iva element proteccion	53.487,00	0,00	53.487,00
otros gastos fac elec y otros	430.000,00	450.000,00	-20.000,00
Iva mayor valor	0,00	9.500,00	-9.500,00
Honorarios Revisor Fiscal	15.264.000,00	14.508.000,00	756.000,00
iva mayor valor honorarios	0,00	0,00	0,00
Honorarios contador	25.200.000,00	22.800.000,00	2.400.000,00
Otros honorarios	800.000,00	500.000,00	300.000,00
Licencias software	0,00	0,00	0,00
Seguros de Vida y Funerario	3.758.000,00	4.672.600,00	-914.600,00
Servicio de Aseo	0,00	0,00	0,00
renovaciones, certif. cámara	0,00	3.310.400,00	-3.310.400,00
iva certificados cámara	0,00	0,00	0,00
Otros certificados	0,00	219.000,00	-219.000,00
Iva otros certificados	0,00	0,00	0,00
renovación bomberos	0,00	0,00	0,00
iva bomberos	0,00	0,00	0,00
actualización página web	285.000,00	215.000,00	70.000,00
elementos de aseo y caf.	118.387,00	167.395,00	-49.008,00
iva en elementos de aseo y caf.	18.313,00	31.805,00	-13.492,00
útiles papelería y fotocopia	904.339,00	530.012,00	374.327,00
iva mayor valor útiles	169.210,00	99.488,00	69.722,00
Servicios Públicos	14.536.789,00	14.379.974,00	156.815,00
iva mayor valor telef. y telev.	353.329,00	351.369,00	1.960,00
recep facturaas/nómina elect	678.000,00	628.000,00	50.000,00
iva recep facturas/nómina elect	0,00	0,00	0,00
Certificados y documentos	3.705.499,00	0,00	3.705.499,00
iva certificados y documentos	40.051,00	0,00	40.051,00
Eclesiasticos	2.314.092,00	300.000,00	2.014.092,00

*Calle 14 No. 28A - 24 Teléfono 2312290 Nit. 821.001.650 - 0
Tulua - Valle*



FUNDACION ALBERGUE EL BUEN SAMARITANO

¡En el anciano y el Indigente hallaremos a un Dios escondido!

registro de actas	267.300,00	0,00	267.300,00
Fumigación y otros	0,00	1.200.000,00	-1.200.000,00
Mantenimiento Equipo- veh.	527.200,00	0,00	527.200,00
Iva mantenimiento equipo	71.668,00	0,00	71.668,00
Depreciación Activos	11.485.212,00	11.310.502,00	174.710,00
Amortización intangibles	866.320,00	3.752.070,00	-2.885.750,00
estampillas en contratos	34.814.708,88	31.077.089,00	3.737.619,88
tasa prodeporte	3.009.329,00	4.160.393,00	-1.151.064,00
sistematización	0,00	890.000,00	-890.000,00
Herramientas y otros	972.092,00	573.731,00	398.361,00
Gtos of. auxiliar, gtos of.	0,00	380.000,00	-380.000,00
Iva mayor vr en gtos of htas	381.695,00	104.069,00	277.626,00
Otras compras	311.427,00	0,00	311.427,00
iva mayor vr serv	36.723,00	0,00	36.723,00
atencion emplea	660.779,00	0,00	660.779,00
Otros servicios	5.621.024,00	3.332.500,00	2.288.524,00
polizas de cumplimiento	868.280,00	725.267,00	143.013,00
Iva polizas de cumplimiento	164.971,00	137.801,00	27.170,00
ajustes	0,00	2.676,00	-2.676,00
Imp ind y ccio -avisos/tab sobre/t	2.028.001,00	1.457.855,00	570.146,00
Subtotal	213.387.201,88	200.380.023,00	13.007.178,88
Operacionales de Ventas	0,00	0,00	0,00
ajustes	49.997,70	24.881,01	25.116,69
Gastos no deducibles	0,00	0,00	0,00
Impuesto predial	593.348,00	1.423.704,00	-830.356,00
Sobretasa bomberil	303.667,00	1.572.642,00	-1.268.975,00
Sobretasa ambiental	127.146,00	355.926,00	-228.780,00
adecuaciones e instal	120.000,00	0,00	120.000,00
Subtotal	1.194.158,70	3.377.153,01	-2.182.994,31
TOTAL GASTOS OPERA.	214.581.360,58	203.757.176,01	10.824.184,57
UTILIDAD OPERACIONAL	15.546.932,11	4.698.291,91	10.848.640,20
Financieros comisiones manejo tj y dctos	3.338.206,32	4.291.939,51	-953.733,19
GMF	2.432.350,78	2.243.695,17	188.655,61
Interés Moratorio	181.000,00	355.900,00	-174.900,00

*Calle 14 No. 28A - 24 Teléfono 2312290 Nit. 821.001.650 - 0
Tulua - Valle*



FUNDACION ALBERGUE EL BUEN SAMARITANO

¡En el anciano y el Indigente hallaremos a un Dios escondido!

Sanciones por impuestos	0,00	36.278,00	-36.278,00	
imp asumidos	21.111,00	0,00	21.111,00	
Gastos no deducibles	596.470,00	2.987.126,00	-2.390.656,00	
Iva mayor vr gtos no ded	589.721,00	30.952,00	558.769,00	
TOTAL OTROS GASTOS	7.158.859,10	9.945.890,68	-976.255,58	
Impuesto de Renta	593.000,00	1.110.000,00	-517.000,00	
EXCEDENTES DEL PERIODO	7.795.073,01	-6.357.598,77	1.437.474,24	
NO OPERACIONALES	0,00	0,00	0,00	
TOTAL NO GTOS OPER.	0,00	0,00	0,00	
VALORES EJECUTADOS VIG ANT	0,00	-24.546.353,00	0,00	
UTILIDAD O PERDIDA NETO	7.795.073,01	-30.903.951,77	-23.108.878,76	
EXC O PERDIDA DESP. IMP	7.795.073,01	-30.903.951,77	38.699.024,78	
CAMBIO ACTIVOS NETOS	7.795.073,01	-30.903.951,77	38.699.024,78	
MAS DEPREC. EFEC CONT	11.485.212,00	11.310.502,00	174.710,00	
EJECUCIÓN DE FONDOS	0,00	23.188.000,00	-23.188.000,00	
REMOD. COMPRA PPE	56.777.018,00	9.734.199,00	47.042.819,00	
(+) APROPIACIONES PTES	0,00	0,00	0,00	
EXC. PARA EJECUTAR 2025	9	-37.496.732,99	-6.139.648,77	101.427.578,56
ACTIVOS NETOS INICIO AÑO	860.151.878,68	891.055.830,45		
ACTIVOS NETOS FINAL AÑO	867.946.951,69	860.151.878,68		

John Jairo Roldan

JOHN JAIRO ROLDAN

Representante Legal

Rubela Lemus Restrepo

RUBIELA LEMUS RESTREPO

Contador

T.P. 118143-T

LUZ ELENA PEREZ OSPINA

LUZ ELENA PEREZ OSPINA

Revisor Fiscal

T.P. 34257-T



FUNDACION ALBERGUE EL BUEN SAMARITANO

¡En el anciano y el Indigente hallaremos a un Dios escondido!

FUNDACION ALBERGUE EL BUEN SAMARITANO

NIT 821001650-0

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO a 31 de diciembre de 2025

	2025	2024
FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Aumento de activos netos	7.795.073	-6.357.599
Depreciación	11.485.212	11.310.502
Subtotal	19.280.285	4.952.903
inventario donacion	46.254.010	-41.587.726
Cuentas por cobrar	-1.696.957	1.477.010
Cuentas por pagar	-5.243.462	5.683.464
Pasivos Laborales	2.518.451	1.224.864
Pasivo por impuesto corriente	2.581.721	-266.304
otros pasivos	-1.850.000	0
Ejecución de Excedentes	0	-24.546.353
EFFECTIVO NETO PROV ACTIV OPERACIÓN	42.563.763	-58.015.045
FLUJO EFECTIVO ACTIV INVERSIÓN		
Inversion activos fijos	-61.406.734	-9.734.199
EFFECTIVO NETO UTILIZ ACTIV INVERSIÓN	-61.406.734	-9.734.199
FLUJO EFECTIVO ACTIV FINANCIA/	0	0
EFFECTIVO NETO GENER ACTIV FINANC/	0	0
AUM NETO / DISMIN EFECTIVO O EQUIV.	437.314	-62.796.341
EFFECTIVO Y EQUIV EFECTIVO AL INICIO	93.913.260	156.709.600

*Calle 14 No. 28A - 24 Teléfono 2312290 Nit. 821.001.650 - 0
Tulua - Valle*



FUNDACION ALBERGUE EL BUEN SAMARITANO

¡En el anciano y el Indigente hallaremos a un Dios escondido!

EFFECT Y EQUIV EFECTIVO FINAL

94.350.574 93.913.260

las notas adjuntas forman
parte de estos estados
financieros

John Jairo Roldan

JOHN JAIRO ROLDAN
Representante Legal

LUZ ELENA PEREZ OSPINA

LUZ ELENA PEREZ OSPINA
Revisor Fiscal

Rubiel Lemus Restrepo

RUBIELA LEMUS RESTREPO
Contador T.P 118143-T



FUNDACION ALBERGUE EL BUEN SAMARITANO

¡En el anciano y el Indigente hallaremos a un Dios escondido!

FUNDACION ALBERGUE EL BUEN SAMARITANO

NIT 821001650-0

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO (por los años terminados a 31/12/2025 y 31/12/2024)

	NOTAS	2024	AUMENTO	DISMINUCION	2025
CONCEPTO					
Capital Social		80.000		0	80.000
Reserva de Fondos		0		0	0
Efectos de Convergencia		777.918.136		0	777.918.136
Resultados del ejercicio		-30.903.952	7.795.073	-30.903.952	7.795.073
Ganancias acumulada		113.057.694	-30.903.952	0	82.153.743
				-	
TOTALES		860.151.879	-23.108.879	30.903.952	867.946.952

Las notas adjuntas forman parte de estos estados financieros

John Jairo Roldan

JOHN JAIRO ROLDAN
Representante Legal

LUZ ELENA PEREZ OSPINA

LUZ ELENA PEREZ OSPINA
Revisor Fiscal

Rubela Lemus

RUBIELA LEMUS
RESTREPO
Contador
T.P. 118143-T